



Parral, 18 de Marzo de 2009.-

DECRETO EXENTO N° 756 /

- VISTOS:**
- 1).- ORD N° 91 del 16-03-2009 con V° B° del Alcalde que da aprobación para adjudicar la licitación "Concesión Sistema de Estacionamiento de Vehículos en la Vía Pública de Parral" ID N° 2600-7-L109
 - 2).- El acta de Apertura Electrónica de la Licitación de fecha 11-03-2009.
 - 3).- Decreto Exento N° 594 del 27-02-2009 que aprueba las Bases Administrativas Generales, Especificaciones Técnicas y demás antecedentes de la Licitación Pública.
 - 4).- Decreto Alcaldicio N° 732 del 31-12-2008 que aprueba el presupuesto municipal para el año 2009.
 - 5).- La Ley N° 19.886 sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios
 - 6).- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.-

CONSIDERANDO:

Las ofertas recibidas y el Informe Técnico de Evaluación realizado por la Comisión Técnica.

D E C R E T O:

ADJUDIQUESE la Licitación Pública "Concesión Sistema de Estacionamiento de Vehículos en la Vía Pública de Parral" - ID N° 2600-7-L109 de la siguiente manera:

A Don Guillermo Ortega Jordán, RUN N° 6.776.828-0, con su oferta de \$ 49 (cuarenta y nueve pesos) con impuesto incluido, por cada tarjeta parquímetro y por un periodo de 2 (dos) años

ANÓTESE, REFRÉNDESE Y COMUNÍQUESE.

[Handwritten signature]
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
 SECRETARIA MUNICIPAL

20.03.09



[Handwritten signature]
ELIZABETH ESCOBAR
 ALCALDE DE PARRAL

[Handwritten signature]
DORIS DURAN BUSTAMANTE
 ASESORÍA JURÍDICA

ARC/DDB/jmmb

DISTRIBUCION:

- 1.- Archivo Oficina de Partes;
- 2.- Departamento de Tránsito
- 3.- Dirección de Finanzas;
- 4.- Dirección de Control;
- 5.- Asesoría Jurídica;
- 6.- SECPLAN;
- 7.- Carpeta de Licitación